ANEXO 6

Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ESPECIFICACION TÉCNICA DTE/DIC/02/2022

Los Items corresponden a la misma numeración contenida en las Especificaciones Técnicas (EE.TT.)

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DTE/DIC	OFERENTE "TELECEL S.A.E."	OFERENTE "NUCLEO S.A."
	Descripción			
	Oferente:			
1	GENERALIDADES			
1.1	Las presentes Especificaciones Técnicas (EE.TT) establecen las condiciones mínimas a ser cumplidas para el suministro de Servicio de Comunicación de Datos Móviles / Celular para Gestión y Automatización de Distribución Eléctrica de ANDE para funcionarios de la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, a ser utilizados exclusivamente para transmision de datos entre RTU's y el SCADA en el cumplimiento de las actividades y tareas inherentes al sistema eléctrico de ANDE, bajo fiel cumplimiento de lo acordado en la Planilla de Datos Garantizados, y estructurado conforme a los siguientes procesos: •Servicio de datos moviles. •Soporte técnico. •Garantía.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
1.2	Información: El oferente deberá remitir junto con su oferta, toda información posible sobre el servicio ofertados, serán complementarios para el análisis y evaluación final junto con la planilla de datos garantizados.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
1.3	Alcance:El Servicio de Comunicación de Datos Móviles / Celular para Gestión y Automatización de la Distribución Eléctrica de ANDE a ser utilizados exclusivamente para transmision de datos entre RTU's y el SCADA en el cumplimiento de las actividades y tareas inherentes al sistema eléctrico de ANDE. El lote de suministro de SIM CARDs deberá ser entregado en las Oficinas del Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación. Nota: ANDE ya cuenta con las RTUs, solo se requiere la provision de SIM CARDs.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
2	DESCRIPCION DEL SERVICIO MÍNIMO REQUERIDO			
2.1	Se deberá proveer el Servicio de Comunicación de Datos Móviles / Celular para Gestión y Automatización de la Distribución Eléctrica de ANDE con cobertura garantizada y comprobada en los sitios descritos en el Anexo 1. Este servicio deberá incluir y garantizar la comunicación de datos mediante la tecnologia LTE/3G.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
2.2	El servicio deberá establecer un abono fijo mensual, conforme a la siguiente tabla:	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
Tipo 1	Paquete de Datos: ≥ 5 GB	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE, 5GB	CUMPLE, 8GB
2.3.	El servicio deberá permitir el enlace desde internet y los SIM CARDs deberán estar en una VPN.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
2.4	Una vez utilizado la totalidad del crédito correspondiente al Paquete de Datos establecidos en la tabla del ítem 2.3, el usuario correspondiente podrá hacer recarga de saldo a través de TARJETA o cualquier otro servicio de recarga disponible, cuyo costo estará a cargo del usuario.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
2.5	El crédito disponible para cada plan será acumulativo, conforme a la Resolución de Directorio de CONATEL Nº 923/2014.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
2.6	El administrador del contrato de ANDE tendrá acceso a una plataforma, desde la cual puede hacer transferencia de saldo (paquete de datos) entre las lineas. Sin costo adicional para la ANDE.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
2.7	EL proveedor deberá entregar informes de Detalle de uso de datos, consistente en un reporte mensual del uso de datos por usuario, con especificación de fecha, hora, consumo de paquetes, entre otros datos, a pedido de la ANDE.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
2.8	El acceso a estos Informes mencionados en el ítem 2.7 a través de Internet mediante una clave de acceso para consultas on-line e impresión.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
3	GARANTIA			
3.1	Luego de la firma del contrato y culminado el proceso de provisión de las nuevas líneas (SIM CARDs), se realizará el Informe Técnico satisfactorio. Ante el funcionamiento inadecuado, será realizado el reclamo por falla al Proveedor, debiendo éste subsanar el problema dentro de las 24 horas, sin costo alguno para la ANDE.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
3.2	El Proveedor deberá entregar por escrito una Garantía de Buen Funcionamiento (contra los defectos de fábrica), el proveedor se hará cargo de las reposiciones de los SIM Cards averiados sin costo adicional para ANDE.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
4	DOCUMENTOS E INFORMACIONES TECNICAS			
4.1	A ser presentados juntamente con la oferta:	Cumplimiento Obligatorio		
4.1.1	El oferente deberá presentar las Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas. No bastará la simple respuesta de CUMPLE para lo requerido en esta planilla, sino que el Oferente deberá INDICAR EXPLICITAMENTE en los folletos o documentaciones entregadas como es que su PRODUCTO CUMPLE con lo EXIGIDO.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
4.1.2	El oferente deberá demostrar su capacidad e idoneidad para proveer asistencia técnica inmediata en Paraguay, así mismo deberá contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de servicios similares.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE
4.1.3	El oferente deberá presentar un mapa de cobertura conforme a lo exigido en el Anexo 1.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE	CUMPLE

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ESPECIFICACION TÉCNICA DTE/DIC/02/2022

Los Items corresponden a la misma numeración contenida en las Especificaciones Técnicas (EE.TT.)

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DTE/DIC	OFERENTE "TELECEL S.A.E."	OFERENTE "NUCLEO S.A."
	ANEXO 1			
	Cobertura Requerida	Cumplimiento Obligatorio		
	El proveedor del servicio deberá contar con cobertura en todo el territorio nacional	Cumplimiento Obligatorio	**CUMPLE**	**CUMPLE**
1	Las siguientes ciudades y distritos, de la zona Metropolitana: Asunción, Luque, San Lorenzo, San Antonio, Fernando de la Mora, Capiatá, Lambaré, Villa Elisa, Ñemby, Ypané, Guarambaré, Limpio, Villa Hayes, Villeta, Pirayú, Itauguá, Piribebuy, Guarambaré, Atyrá, y Caacupé, deberán tener un porcentaje de cobertura del 100%.	Cumplimiento Obligatorio	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Las siguientes ciudades y distritos, de la zona de Ruta 1, zona Sur, y zona Sureste: Paraguarí, Alberdi, Carapeguá, Acahay, Quiindy, Caapucú, San Juan Bautista, San Ignacio, San Patricio, Santa Rosa (Misiones), San Pedro del Paraná, Coronel Bogado, Ayolas, Villalbín, Pilar, Encarnación, Trinidad, Natalio, María Auxiliadora, Naranjal, Paranambú, y Santa Rita, deberán tener un porcentaje de cobertura del 100%.	Cumplimiento Obligatorio	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Las siguientes ciudades y distritos, de la zona de Ruta 2, zona Centro, Zona Este, y zona Este-Norte: coronel Oviedo, Carayaó, San Estanislao, Guayaibí, Capiibary, Curuguaty, Villarrica, Caazapá, Caaguazú, Campo Dos, Colonia Yguazú, Minga Guazú, Ciudad del Este, presidente Franco, Hernandarias, Verbo Divino y Itakyrý, deberán tener un porcentaje de cobertura del 100%.	Cumplimiento Obligatorio	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Las siguientes ciudades y distritos, de las zonas Norte, Sur, Este y Oeste de la Ruta 3, Ruta 5 y Ruta 10: Santa Rosa del Aguaray, San Pedro de Ycuamandiyu, Yby Ja'ú, Arroyito, Horqueta, Concepción, Vallemí, Cruce Bella Vista, Pedro Juan Caballero, Salto del Guairá, Katuete, La Paloma y Nueva Esperanza, deberán tener un porcentaje de cobertura de ≥ al 75 %.	Cumplimiento Obligatorio	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5	Las siguientes ciudades y distritos, de la zona Chaco: Loma Plata, Filadelfia, y Mariscal Estigarribia, Fuerte Olimpo y Bahía Negra , como así también las zonas Norte, Sur, Este y Oeste de la Ruta 6, Ruta 8 y Ruta 11, deberán tener un porcentaje de cobertura de ≥ al 60%.	Cumplimiento Obligatorio	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	ANEXO 2			
	Descripción de cantidades	Cumplimiento Obligatorio	**CUMPLE**	**CUMPLE**

ANEXO 7

Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes

Tony Villar

De: Tony Villar
Enviado el: lunes, 31 de octubre de 2022 09:08
Para: 'jose.zarate1@claro.com.py'; Fernando Gonzalez
CC: angela.lamprecht@claro.com.py
Asunto: LCO N° 1184/2022 "Servicio de Comunicación de Datos Moviles/Celular para Gestión y Automatización de Distribución"

Señores AMX PARAGUAY S.A.

Objeto: Solicitar remisión de documentos. Ref.: LCO N° 1184/2022 **"Servicio de Comunicación de Datos Moviles/Celular para Gestión y Automatización de Distribución"**

De manera continuar con los trámites de Estudios de Oferta, y conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las Especificaciones Técnicas, solicitamos nos remita en un plazo perentorio de 24 horas, las documentaciones solicitadas con relación al llamado de referencia de acuerdo al siguiente detalle:

- Experiencia Financiera:
  Balance y estado de resultado correspondiente a los periodos 2019, 2020 y 2021.

Atte.

Ing. Tonny Villar

Administración Nacional de Electricidad
Dpto. Ingenieria de Sistemas de Comunicación

Padre Cardozo 1268 y España
Asunción - Paraguay
(595-21) 217 2535
(595-21)
(0992 283 369)

AMX PARAGUAY S.A.

ESTADOS CONTABLES

AMX PARAGUAY S.A.
Avda. Mcal. López 1.730 - Asunción
Tels. 249 9000 / 417 8000

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en miles de Guaraníes)

	31 de diciembre de 2021	2020
RESULTADOS		
Ingresos por servicios y ventas de equipos	1.055.266.355	1.082.127.106
Costo de operación del sistema y de equipos	(334.846.656)	(314.597.470)
Margen bruto	720.419.699	767.529.636
Gastos de operación		
Otros gastos operativos (Nota 13)	(122.280.871)	(104.330.661)
Gastos de comercialización y marketing	(382.495.497)	(394.708.869)
Depreciación de bienes de uso	(226.225.293)	(248.449.213)
Amortización de intangibles y cargos diferidos	(67.854.640)	(66.263.376)
Previsiones para créditos de dudoso cobro	(12.000.000)	(69.991.312)
Total de gastos de operación	(810.856.301)	(883.743.431)
Pérdida operativa	(90.436.602)	(116.213.795)
Resultados financieros		
Resultado neto por diferencia de cambio	(13.262.990)	(29.176.614)
Otros gastos financieros, netos	(15.837.438)	(31.789.203)
Total resultados financieros	(29.100.428)	(60.965.817)
Otros resultados no operativos	290.500.484	5.067.488
Medición a valor actual - créditos fiscales (Nota 2.k)	1.455.000	6.469.000
Impuesto a la Renta	(23.877.083)	0
Ganancia (pérdida) del ejercicio	148.541.371	(165.643.124)
Resultado por acción	52,8	(58,9)
Cantidad de acciones	2.813.286	2.813.286

Lic. Antonio F. Brítez Balzarini
Incluido a los fines de su identificación con nuestro informe de fecha:
08 MAR. 2022
Ernst & Young Paraguay
EY Auditores y Asesores de Negocios

Las veintiún notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.
Ver dictamen del auditor independiente en las páginas 1 y 2

AMX PARAGUAY S.A.
Avda. Mcal. López 1.730 - Asunción
Tels. 249 9000 / 417 8000

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en miles de Guaraníes)

	31 de diciembre de 2021	2020
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos	3.955.705	8.436.484
Inversiones	3.659.261	20.037.354
Cuentas a cobrar por ventas (Nota 4)	158.834.846	102.835.856
Inventarios (Nota 5)	15.008.377	9.581.584
Empresas relacionadas (Nota 17)	3.033.767	2.070.067
Otros activos a corto plazo (Nota 8)	5.504.554	10.009.094
Créditos fiscales (Nota 7)	5.181.865	4.912.347
Total del activo corriente	195.178.375	157.882.786
Activo no corriente		
Bienes de uso - Neto (Nota 6)	1.117.310.034	1.062.639.743
Créditos fiscales (Nota 7)	0	13.192.802
Activos intangibles (Nota 9)	198.308.055	248.173.787
Gastos pagados por adelantado (Nota 10)	14.626.377	14.313.207
Otros activos a largo plazo (Nota 8)	2.886.877	15.353.156
Total del activo no corriente	1.333.131.343	1.353.672.695
Total del activo	1.528.309.718	1.511.555.481
PASIVO		
Pasivo corriente		
Deudas comerciales (Nota 11)	298.540.799	185.152.144
Empresas relacionadas (Nota 17)	25.681.338	27.288.346
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 17 y 18)	207.725.403	317.686.293
Deudas sociales y fiscales (Nota 12)	34.845.396	16.319.212
Provisiones y otras deudas	29.077.759	29.092.822
Total del pasivo corriente	595.870.695	575.538.817
Pasivo no corriente		
Provisiones y otras deudas	4.878.935	5.358.531
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 17 y 18)	0	124.201.980
Deudas comerciales (Nota 11)	6.461.656	33.899.092
Total del pasivo no corriente	11.340.591	163.459.603
Total del pasivo	607.211.286	738.998.420
PATRIMONIO NETO		
Capital integrado	2.813.286.000	2.813.286.000
Anticipos irrevocables para futuro aumento de capital	1.060	1.060
Reserva de revalúo	405.890.218	405.890.218
Pérdidas acumuladas	(2.446.620.217)	(2.280.977.093)
Resultado del ejercicio	148.541.371	(165.643.124)
Total del patrimonio	921.098.432	772.557.061
Total del pasivo y patrimonio neto	1.528.309.718	1.511.555.481

Lic. Antonio F. Gritez Balzarini
Inicialado a los fines de su identificación con nuestro informe de fecha:
08 ABR. 2022
Ernst & Young Paraguay
EY Auditores y Asesores de Negocios

Las veintiún notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.
Ver dictamen del auditor independiente en las páginas 1

AMX PARAGUAY S.A.
Avda. Mcal. López 1.730 - Asunción
Tels. 249 9000 / 417 8000

Lic. Antonio F. Britez Balzarini
Inicialado a los fines de su identificación con nuestro informe de fecha:
07 MAYO 2021
Ernst & Young Paraguay
Auditores y Asesores de Negocios

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en miles de Guaraníes)

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos	8.436.484	1.886.398
Inversiones	20.037.354	9.387.588
Cuentas a cobrar por ventas (Nota 4)	102.835.856	198.196.581
Inventarios (Nota 5)	9.581.584	14.474.550
Empresas relacionadas (Nota 17)	2.070.067	1.580.862
Otros activos a corto plazo (Nota 8)	10.009.094	12.068.797
Créditos fiscales (Nota 7)	4.912.347	5.762.912
Total del activo corriente	157.882.786	243.357.688
Activo no corriente		
Bienes de uso - Neto (Nota 6)	1.062.639.743	1.091.477.421
Créditos fiscales (Nota 7)	13.192.802	23.323.125
Activos intangibles (Nota 9)	248.173.787	308.099.771
Gastos pagados por adelantado (Nota 10)	14.313.207	17.777.408
Otros activos a largo plazo (Nota 8)	15.353.156	17.123.403
Total del activo no corriente	1.353.672.695	1.457.801.128
Total del activo	1.511.555.481	1.701.158.816
PASIVO		
Pasivo corriente		
Deudas comerciales (Nota 11)	185.152.144	332.624.541
Empresas relacionadas (Nota 17)	27.288.346	23.342.191
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 17 y 18)	317.686.293	197.161.735
Deudas sociales y fiscales (Nota 12)	16.319.212	13.412.913
Provisiones y otras deudas	29.092.822	36.292.822
Total del pasivo corriente	575.538.817	602.834.202
Pasivo no corriente		
Provisiones y otras deudas	5.358.531	9.957.137
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 17 y 18)	124.201.980	116.156.520
Deudas comerciales (Nota 11)	33.899.092	34.010.772
Total del pasivo no corriente	163.459.603	160.124.429
Total del pasivo	738.998.420	762.958.631
PATRIMONIO NETO		
Capital integrado	2.813.286.000	2.813.286.000
Anticipos irrevocables para futuro aumento de capital	1.060	1.060
Reserva de revalúo	405.890.218	405.890.218
Pérdidas acumuladas	(2.280.977.093)	(2.185.448.469)
Resultado del ejercicio	(165.643.124)	(95.528.624)
Total del patrimonio	772.557.061	938.200.185
Total del pasivo y patrimonio neto	1.511.555.481	1.701.158.816

Edna Hernández Ocadiz
Apoderada
AMX Paraguay S.A.

Lic. María C. Álvarez
Matrícula C - 322
RUC: 880253-3
Pat. Prof. 010-0023025

Las veintiún notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.
Ver dictamen del auditor independiente en las páginas 1 y 2

Lic. Antonio F. Britez Balzarini
Inicialado a los fines de su identificación con nuestro informe de fecha:
07 MAYO 2021

AMX PARAGUAY S.A.
Avda. Mcal. López 1.730 - Asunción
Tels. 249 9000 / 417 8000

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en miles de Guaraníes)

	31 de diciembre de 2020	2019
RESULTADOS		
Ingresos por servicios y ventas de equipos	1.082.127.106	1.209.207.469
Costo de operación del sistema y de equipos	(314.597.470)	(395.478.657)
Margen bruto	767.529.636	813.728.812
Gastos de operación		
Otros gastos operativos (Nota 13)	(104.330.661)	(87.516.125)
Gastos de comercialización y marketing	(394.708.869)	(426.514.719)
Depreciación de bienes de uso	(248.449.213)	(241.114.749)
Amortización de intangibles y cargos diferidos	(66.263.376)	(62.800.560)
Previsiones para créditos de dudoso cobro	(69.991.312)	(39.691.489)
Total de gastos de operación	(883.743.431)	(857.637.642)
Pérdida operativa	(116.213.795)	(43.908.830)
Resultados financieros		
Resultado neto por diferencia de cambio	(29.176.614)	(27.388.460)
Otros gastos financieros, netos	(31.789.203)	(27.427.564)
Total resultados financieros	(60.965.817)	(54.816.024)
Otros resultados no operativos	5.067.488	5.219.451
Medición a valor actual - créditos fiscales (Nota 2.k)	6.469.000	(4.158.000)
Impuesto a la Renta	0	2.134.779
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(165.643.124)	(95.528.624)
Resultado por acción	(58,9)	(34,0)
Cantidad de acciones	2.813.286	2.813.286

Lic. María C. Álvarez
Matrícula C - 322
RUC: 660253-3
Pat. Prof. 010-0023025

Edna Hernández Ocadiz
Apoderada
AMX Paraguay S.A.

Las veintiún notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.
Ver dictamen del auditor independiente en las páginas 1 y 2

AMX PARAGUAY S.A.

ESTADOS CONTABLES

AMX PARAGUAY S.A.
Avda. Mcal. López 1.730 - Asunción
Tels. 249 9000 / 417 8000

Lic. Antonio F. Ortiz Balzarini
Inicialado a los fines de su identificación con nuestro informe de fecha:
20 ABR. 2020
EY Auditores Paraguay
Auditores de Negocios

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en miles de Guaraníes)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos	1.886.398	2.957.759
Inversiones	9.387.588	11.830.102
Cuentas a cobrar por ventas (Nota 4)	198.196.581	199.112.818
Inventarios (Nota 5)	14.474.550	32.333.972
Empresas relacionadas (Nota 17)	1.580.862	1.277.445
Otros activos a corto plazo (Nota 8)	12.068.797	6.953.674
Créditos fiscales (Nota 7)	5.762.912	4.066.090
Total del activo corriente	243.357.688	258.531.860
Activo no corriente		
Bienes de uso - Neto (Nota 6)	1.091.477.421	920.253.386
Créditos fiscales (Nota 7)	23.323.125	40.538.426
Activos intangibles (Nota 9)	308.099.771	355.370.487
Gastos pagados por adelantado (Nota 10)	17.777.408	13.761.696
Otros activos a largo plazo (Nota 8)	17.123.403	18.476.701
Total del activo no corriente	1.457.801.128	1.348.400.696
Total del activo	1.701.158.816	1.606.932.556
PASIVO		
Pasivo corriente		
Deudas comerciales (Nota 11)	332.624.541	293.952.940
Empresas relacionadas (Nota 17)	23.342.191	10.239.937
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 17 y 18)	197.161.735	90.061.077
Deudas sociales y fiscales (Nota 12)	13.412.913	15.534.082
Provisiones y otras deudas	36.292.822	32.866.673
Total del pasivo corriente	602.834.202	442.654.709
Pasivo no corriente		
Provisiones y otras deudas	9.957.137	15.872.656
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 17 y 18)	116.156.520	107.289.720
Deudas comerciales (Nota 11)	34.010.772	33.304.603
Total del pasivo no corriente	160.124.429	156.466.979
Total del pasivo	762.958.631	599.121.688
PATRIMONIO NETO		
Capital integrado	2.813.286.000	2.813.286.000
Anticipos irrevocables para futuro aumento de capital	1.060	1.060
Reserva de revalúo	405.890.218	379.972.277
Pérdidas acumuladas	(2.185.448.469)	(2.162.454.687)
Resultado del ejercicio	(95.528.624)	(22.993.782)
Total del patrimonio	938.200.185	1.007.810.868
Total del pasivo y patrimonio neto	1.701.158.816	1.606.932.556

Lic. María C. Álvarez
Matrícula C - 322
RUC: 866253-3
Pat. Prof. 010-0023025

Edna Hernández Ocadiz
Apoderada
AMX Paraguay S.A.

Las veintiún notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.
Ver dictamen del auditor independiente en las páginas 1 y 2

AMX PARAGUAY S.A.
Avda. Mcal. López 1.730 - Asunción
Tels. 249 9000 / 417 8000

Lic. Antonio F. Brítez Balzarini
Inicialado a los fines de su identificación con nuestro informe de fecha:
20 ABR. 2020
Ernst & Young Paraguay
Auditores y Asesores de Negocios

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en miles de Guaraníes)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
RESULTADOS		
Ingresos por servicios y ventas de equipos	1.209.207.469	1.104.370.240
Costo de operación del sistema y de equipos	(395.478.657)	(341.646.818)
Margen bruto	813.728.812	762.723.422
Gastos de operación		
Otros gastos operativos (Nota 13)	(87.516.125)	(91.061.546)
Gastos de comercialización y marketing	(426.514.719)	(364.018.364)
Depreciación de bienes de uso	(241.114.749)	(210.286.843)
Amortización de intangibles y cargos diferidos	(62.800.560)	(41.887.060)
Previsiones para créditos de dudoso cobro	(39.691.489)	(51.091.811)
Total de gastos de operación	(857.637.642)	(758.345.624)
Pérdida operativa	(43.908.830)	4.377.798
Resultados financieros		
Resultado neto por diferencia de cambio	(27.388.460)	(17.352.234)
Otros gastos financieros, netos	(27.427.564)	(10.687.647)
Total resultados financieros	(54.816.024)	(28.039.881)
Otros resultados no operativos	5.219.451	(1.985.920)
Medición a valor actual - créditos fiscales (Nota 2.k)	(4.158.000)	4.789.000
Impuesto a la Renta	2.134.779	(2.134.779)
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(95.528.624)	(22.993.782)
Resultado por acción	(34,0)	(8,2)
Cantidad de acciones	2.813.286	2.813.286

Lic. María C. Álvarez
Matrícula C - 322
RUC: 866253-3
Pat. Prof. 010-0023025

Edna Hernández Ocadiz
Apoderada
AMX Paraguay S.A.

Las veintiún notas que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.
Ver dictamen del auditor independiente en las páginas 1 y 2

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:500 V1 Contribuyente: 80030572 Control: 8c5e088b Fecha: 12/04/2021 20:43 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CENTIMOS	
	Número de Orden 500000042986	RUC 80030572	DV 8
	Razón Social/Primer Apellido AMX PARAGUAY SA	Segundo Apellido	
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSIÓN 1	Nombres		
500	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2 0 2 0

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	70.425.179.531		
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	1.011.701.927.497		
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0		
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	0		
Otros Ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0		
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0		
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0		
Diferencia de cambio	23	0		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Sumatoria de las casillas 10 al 23)			77	1.082.127.107.028
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS (Diferencia entre las casillas 77 y 24)			78	1.082.127.107.028
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0		
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0		
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos	30	0		

establecidos en el Régimen Especial				
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS (Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)			79	1.082.127.107.028
COSTOS		**IMPORTE -I-**		**TOTAL -II-**
C- TOTAL DE COSTOS			80	314.597.472.744
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0		
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	36	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0		
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)			81	314.597.472.744
E- RENTA BRUTA (Diferencia entre las casillas 79 y 81)			82	767.529.634.284
GASTOS		**IMPORTE -I-**		**TOTAL -II-**
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	45.177.587.729		
Aguinaldos	41	3.764.798.977		
Cargas sociales - Aporte patronal	42	7.454.301.975		
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0		
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	5.006.891.081		
Remuneraciones porcentuales de las utilidades liquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	0		
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	35.895.002.930		
Fletes y gastos de comercialización	47	0		
Gastos de movilidad y viático	48	0		
Intereses financieros	49	1.842.590.624		
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0		
Donaciones	51	0		
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	248.449.211.994		
Amortización de bienes intangibles	53	66.263.377.312		
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0		
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0		
Castigo sobre malos créditos	56	69.991.312.539		
Pérdidas por diferencia de cambio	57	29.176.613.896		
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	0		
Reservas matemáticas y similares. Previsiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N° 861/1996	59	0		
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	389.701.977.217		
IVA Gasto/Costo	61	0		
Impuesto a la Renta Empresarial	62	0		

Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0		
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0		
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	502.483.327		
F- TOTAL DE GASTOS (antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)			83	903.226.149.601
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0		
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	69	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	70	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	71	0		
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	74	108.797.399.517		
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)			84	794.428.750.084
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 82 y 84)			85	0
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	29.946.611.689		
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0		
I- RENTA NETA DESPUÉS DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 85 y 76)			86	0

INC.	RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS		
a	Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0
b	Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC.	RUBRO 3 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
			PÉRDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	91	165.643.127.006	93	0
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	26.899.115.800	94	0

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE	IMPORTE			
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 3, casilla 94)			102	0
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 3, casilla 92)	95	26.899.115.800		
c	**PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES** (El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente Inciso, esté dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0		
d	**PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA** (Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	26.899.115.800		
e	**Menos:** Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0		
f	**SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO** (Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	26.899.115.800		
g	**Menos:** Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0		
h	**SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO** (Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	26.899.115.800		
i	**RENTA NETA DEL EJERCICIO** (Diferencia entre las casillas 102 y 100. cuando			103	

	la casilla 102 sea mayor)				0

INC.	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE			
		DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-	
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 4)			105	0
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0		
c	**RENTA NETA IMPONIBLE** (Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)			106	0

INC.	RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	**RENTA NETA PRESUNTA** (30% de la casilla 107)	108	0

INC.	RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)			116	0
b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 5)			117	0
c	**SUBTOTAL** (Sumatoria de las casillas 116 y 117)			118	0
d	Impuesto determinado por Ajuste de Precio (Art. 4° de la Ley N° 5.061/2013)			119	0
e	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0		
f	**TOTAL IMPUESTO DETERMINADO** (Casillas 118 + 119 - 109)			120	0
g	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	4.553.790.796		
h	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	308.567.559		
i	Percepciones computables a favor del Contribuyente Ver Percepciones recibidas	112	0		
j	Anticipos ingresados	113	0		
k	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			121	0
l	**SUBTOTAL** (Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	4.862.358.355	122	0
m	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	4.862.358.355		
n	**SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)			123	0

INC.	RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 7)	124	0
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	308.567.559
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 124 y 125, cuando el monto de la casilla 124 sea mayor)	126	0
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
e	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0

INC.	RUBRO 9 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador	129	0
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	131	0
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 5, casilla 104	132	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132	133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Versión - Agosto/2020

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:101 V2 Contribuyente: 80030572 Control: 89e1082e Fecha: 11/06/2020 19:31 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACION	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS	
IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIOS (IRACIS) Versión N° 2 **101**	Numero de Orden 10101070394	RUC 80030572	DV 8
	Razon Social/Primer Apellido AMX PARAGUAY SA	Segundo Apellido	
	Nombres		
	01 X Declaracion Jurada Original	Numero de Orden de Declaracion que se rectifica	
	02 _ Declaracion Jurada Rectificativa	03	0
	05 _ Declaracion Jurada en Caracter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal A?o 2 0 1 9

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE ESTÁN OBLIGADAS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES	**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**	
	CÓDIGO	
	06	0

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		**IMPORTE -I-**		**TOTAL -II-**
Venta de bienes	10	155.751.516.054		
Venta de servicios	11	1.053.455.957.587		
Intereses y otros ingresos financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de capital colocados en el exterior)	12	0		
Ingresos por diferencia de cambio	13	2.167.052.045		
Otros Ingresos gravados por el IRACIS	14	0		
Ingresos gravados por el IRAGRO	15	0		
Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	16	0		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS			58	1.211.374.525.686
Menos: Devoluciones, bonificaciones y descuentos otorgados	17	0		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS			59	1.211.374.525.686
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	18	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	19	0		
Menos: Ingresos alcanzados por el Régimen Presunto o Especial	20	0		
Menos: Ingresos gravados por el IRAGRO	21	0		
Menos: Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	22	0		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS			60	1.211.374.525.686
COSTOS				
C- TOTAL DE COSTOS			61	395.478.655.353
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zonas Francas y los de Régimen de Maquila	23	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	24	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados por el Régimen Presunto o Especial	25	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	26	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	27	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRACIS	28	0		

D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES			62	395.478.655.353
GASTOS				
Sueldos y salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley	29	46.523.238.060		
Aguinaldos	30	3.876.936.505		
Cargas sociales - aporte patronal	31	7.676.334.280		
Remuneración Personal Superior (excluidos aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	32	0		
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Ley N° 285/1993)	33	0		
Honorarios profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	34	17.769.104.947		
Arrendamiento, cesión de uso y locación de bienes y derechos	35	20.956.858.818		
Fletes y gastos de comercialización	36	0		
Donaciones	37	0		
Depreciaciones y amortizaciones	38	303.915.307.083		
Pérdidas extraordinarias y hechos punibles cometidos por terceros	39	0		
Previsiones y/o castigo por malos créditos	40	39.691.489.355		
Gastos y contribuciones a favor del personal	41	98.407.975		
Gastos y erogaciones en el exterior	42	0		
Gastos de organización y constitución, incluidos los preoperativos y de reorganización	43	0		
Pérdidas por diferencia de cambio	44	29.555.512.464		
IVA gasto	45	0		
Impuesto a la Renta (IRACIS)	46	0		
Gastos generales	47	426.514.725.205		
Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	48	0		
Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	49	0		
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	50	14.846.576.825		
E- TOTAL DE GASTOS			63	911.424.491.517
Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países, realizados por usuarios de Zona Franca y los de Régimen de Maquila	51	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	52	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados por el régimen presunto o especial	53	0		
Menos: Impuesto a la Renta (IRACIS)	54	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRAGRO	55	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta	56	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	57	3.336.061.103		
F- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES			64	908.088.430.414

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
			PÉRDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	65	95.528.621.184	67	0
b	Resultado fiscal del ejercicio	66	92.192.560.081	68	0

INC	RUBRO 3 - DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACIÓN DEL ART. 20 DE LA LEY N° 125/1991 Y OTROS	IMPORTE			
			DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio / Utilidad (Proviene del Inc. b, Rubro 2, Col. II:)			75	0
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990	69	0		

c	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Valores (Ley N° 1284/1998)	70	0		
d	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Capitales (Ley N° 1106/1997)	71	0		
e	Rentas alcanzadas por otros Beneficios Especiales vigentes	72	0		
f	Rentas producto de actividades educativas realizadas por entidades lucrativas (Físicas o Jurídicas) cuyas utilidades no serán distribuidas, amparadas bajo lo dispuesto en el Art. 14 Num. 2, Inc b de la Ley	73	0		
g	**SUBTOTAL:**(Col I: Inc. b+c+d+e+f) ; (Col. II: Inc. a)	74	0	76	0
h	**Renta Neta Imponible del Ejercicio.**(Diferencia entre Col. I y II del Inc. g, cuando Col. II sea mayor)			77	0

INC	RUBRO 4 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible (.....% sobre el monto del Inc. h Col. II del Rubro 3)			83	0
b	Impuesto liquidado aplicable sobre las rentas alcanzadas por beneficios de la Ley N° 60/1990 (.....% sobre el monto del Inc. b Col. I del Rubro 3)			84	0
c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios del Mercado de Valores (.....% sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 3)			85	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios del Mercado de Capitales (.....% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 3)			86	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.....% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 3)			87	0
f	**SUBTOTAL:**(Col. II: Inc. a+b+c+d+e)			88	0
g	Impuesto determinado por Ajuste de Precio (Ley N° 5061/2013, Art. 4°)			89	0
h	Total impuesto determinado (Inc. f+g)			90	0
i	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior	78	4.067.451.620		
j	Retenciones y percepciones computables a favor del Contribuyente	79	486.339.176		
k	Anticipos ingresados	80	0		
l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			91	0
m	SUBTOTAL (Col. I: Inc. i+j+k); (Col. II: Inc. h+l)	81	4.553.790.796	92	0
n	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE.**(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en el Inc i del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. m, cuando Col. I sea mayor	82	4.553.790.796		
ñ	**SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO.**Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. m, cuando Col. II sea mayor			93	0

INC	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto Liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f del Rubro 4)	94	0
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j del Rubro 4)	95	486.339.176
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	96	0
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n del Rubro 4) (Consignar hasta el monto del Anticipo liquidado)	97	0
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	98	0

INC	RUBRO 6 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora	99	80.030.208
b	RUC o Cédula de Identidad del Contador	100	866.253
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	101	0
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 3 Inc. e)	102	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en el Inc. d de este Rubro	103	0

El que suscribe

en su caracter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/A?o):____/____/_____.

_____ | CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma	

Se?or Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectue, sean emergentes de esta declaracion o por cualquier otro concepto, seran imputados en su cuenta corriente conforme a lo se?alado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:500 V2 Contribuyente: 80030572 Control: 90f308ca Fecha: 12/04/2022 08:32 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 500000175340	RUC 80030572	DV 8
	Razón Social/Primer Apellido AMX PARAGUAY SA	Segundo Apellido	
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSION 2	Nombres		
500	01 ☑ Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 ☐ Declaración Jurada Rectificativa 03	0	
	05 ☐ Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo 04	Periodo / Ejercicio Fiscal 2 0 2 1	

REGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaracion Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Enajenacion de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	112.996.043.000		
Prestacion de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesion de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	942.270.312.000		
Enajenacion de bienes provenientes de la produccion industrial (fabricacion propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la produccion agricola, fruticola y horticola	13	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la produccion animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0		
Enajenacion de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de titulos y de valores mobiliarios; asi como los provenientes de financiaciones o prestamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el pais	16	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el pais	17	0		
Otros Ingresos en el pais no comprendidos en los incisos anteriores	18	287.524.038.000		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras publicas o privadas en el exterior; asi como los provenientes de financiaciones o prestamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0		
Colocacion de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en caracter de due?o de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0		
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0		
Diferencia de cambio	23	0		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS(Sumatoria de las casillas 10 al 23)			77	1.342.790.393.000
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	0		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS(Diferencia entre las casillas 77 y 24)			78	1.342.790.393.000
Menos: Ingresos por operaciones de exportacion a terceros paises realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0		
Menos: Ingresos por operaciones de exportacion a terceros paises por el Regimen de Maquila	26	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0		
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	28	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestacion y enajenacion de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	29	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercializacion de productos establecidos en el Regimen Especial	30	0		
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS(Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)			79	1.342.790.393.000
COSTOS		**IMPORTE**		**TOTAL**

		-I-		-II-
C- TOTAL DE COSTOS			80	334.846.656.000
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0		
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Regimen de Maquila	33	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	35	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	36	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercializacion de productos establecidos en el Regimen Especial	37	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0		
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)			81	334.846.656.000
E- RENTA BRUTA(Diferencia entre las casillas 79 y 81)			82	1.007.943.737.000
GASTOS		**IMPORTE -I-**		**TOTAL -II-**
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relacion de dependencia	40	49.488.553.467		
Aguinaldos	41	4.124.046.122		
Cargas sociales - Aporte patronal	42	8.165.611.322		
Beneficios otorgados a los trabajadores en relacion de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitucion Nacional	43	0		
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relacion de dependencia, incluidas las remuneraciones del due?o de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	6.826.159.414		
Remuneraciones porcentuales de las utilidades liquidas por servicios de caracter personal, que no se encuentran en relacion de dependencia y pagadas en dinero	45	0		
Arrendamiento, cesion de uso de bienes y derechos	46	33.392.724.551		
Fletes y gastos de comercializacion	47	0		
Gastos de movilidad y viatico	48	0		
Intereses financieros	49	939.511.748		
Erogaciones incurridas por la explotacion de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0		
Donaciones	51	0		
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	223.248.847.000		
Amortizacion de bienes intangibles	53	67.854.640.000		
Perdida de inventario por mortandad del ganado	54	0		
Perdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0		
Castigo sobre malos creditos	56	12.000.000.000		
Perdidas por diferencia de cambio	57	13.262.990.000		
Gastos de constitucion y organizacion, incluidos los preoperativos y de reorganizacion	58	0		
Reservas matematicas y similares. Previsiones sobre malos creditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N? 861/1996	59	0		
Gastos generales del negocio no se?alados en los incisos anteriores	60	375.669.337.586		
IVA Gasto/Costo	61	0		
Impuesto a la Renta Empresarial	62	23.877.083.000		
Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0		
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0		
Otros gastos (No se?alados expresamente en los items anteriores)	65	27.584.273.915		
F- TOTAL DE GASTOS(antes de considerar los gastos se?alados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)			83	846.433.778.125
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0		
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Regimen de Maquila	67	0		

Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Regimen Presunto	69	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Regimen Presunto	70	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercializacion de productos establecidos en el Regimen Especial	71	0		
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	23.877.083.000		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	74	41.943.575.094		
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES(Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)			84	780.613.120.031
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCION DE LOS INTERESES SE?ALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 82 y 84)			85	227.330.616.969
Total de Intereses por prestamos, regalias y asistencia tecnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	12.968.588.144		
Porcion deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por prestamos, regalias y asistencia tecnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podra superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	12.968.588.144		
I- RENTA NETA DESPUES DE LA DEDUCCION DE LOS INTERESES SE?ALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY(Diferencia entre la casilla 85 y 76)			86	214.362.028.825

INC.	RUBRO 2 - TRANSFORMACION Y VALUACION DE ACTIVOS		
a	Aumento por transformacion biologica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotacion forestal, asi como por la valuacion de Activos Biologicos	87	0
b	Disminucion por transformacion y valuacion de Activos Biologicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones tecnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminucion patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC.	RUBRO 3 - AJUSTES POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
a	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numerales 1 al 6 del Articulo 38 de la Ley N? 6380/2019)	262	0
b	Renta Neta equivalente al monto total de ajuste por precios de transferencia determinados (Numeral 7 del Articulo 38 de la Ley N? 6380/2019)	263	0

INC.	RUBRO 4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
			PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-
a	Resultado contable del ejercicio	91	0	93	148.541.370.731
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0	94	214.362.028.825

INC.	RUBRO 5 - DETERMINACION DE LA RENTA NETA Y PERDIDA ARRASTRABLE	IMPORTE			
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 4, casilla 94)			102	214.362.028.825
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Perdida (Proviene del Rubro 4, casilla 92)	95	0		
c	**PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES**(El contribuyente debera tener en cuenta que la perdida declarada en el presente Inciso, esta dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	26.899.115.801		
d	**PERDIDA TOTAL ACUMULADA**(Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	26.899.115.801		
e	**Menos:**Perdida que al cierre del presente ejercicio quedo por fuera de los 5 (cinco) a?os	98	0		
f	**SALDO DE PERDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	26.899.115.801		
g	**Menos:**Perdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podra exceder el 20 % de la Renta Neta; casilla 102)	100	26.899.115.801		
h	**SALDO DE PERDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaracion Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0		
i	**RENTA NETA DEL EJERCICIO**(Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando la casilla 102 sea mayor)			103	187.462.913.024

INC.	RUBRO 6 - DETERMINACION DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE			
			DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 5)			105	187.462.913.024
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0		
c	**RENTA NETA IMPONIBLE**(Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la			106	187.462.913.024

	casilla 105 sea mayor)				

INC.	RUBRO 7 - DETERMINACION DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTICULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestacion o enajenacion de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	**RENTA NETA PRESUNTA**(30% de la casilla 107)	108	0

INC.	RUBRO 8 - DETERMINACION DEL IMPUESTO Y LIQUIDACION FINAL	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)			116	18.746.291.302
b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 6)			117	0
c	**SUBTOTAL**(Sumatoria de las casillas 116 y 117)			118	18.746.291.302
d	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposicion	109	0		
e	**TOTAL IMPUESTO DETERMINADO**(Casillas 118 - 109)			120	18.746.291.302
f	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaracion Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	4.862.358.355		
g	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	110.574.451		
h	Percepciones computables a favor del Contribuyente	112	0		
i	Anticipos ingresados	113	0		
j	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			121	50.000
k	**SUBTOTAL**(Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	4.972.932.806	122	18.746.341.302
l	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE**(Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	0		
m	**SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO**(Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)			123	13.773.408.496

INC.	RUBRO 9 - DETERMINACION DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 8)	124	18.746.291.302
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	110.574.451
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 124 y 125, cuando el monto de la casilla 124 sea mayor)	126	18.635.716.851
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
e	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	4.658.929.213

INC.	RUBRO 10 - INFORMACION COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cedula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el digito verificador	129	0
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el digito verificador	130	0
c	Cantidad total de personal ocupado en relacion de dependencia al cierre del ejercicio	131	0
d	Numero de la disposicion legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 6, casilla 104	132	0
e	A?o de la disposicion legal que se referencia en la casilla 132	133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Version - Enero/2022

Tigo
Business

Asunción, 11 de noviembre del 2022

Ing. Tonny Villar
Dpto. Ingeniería de Sistemas de Comunicación
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Asunción, Paraguay

PRESENTE

Ref: RESPUESTA – Solicitud de Desglose de Precios - LCO N°1184/2022 "Servicio de Comunicación de Datos Móviles/Celular para Gestión y Automatización de Distribución"

De nuestra mayor consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a quienes corresponda en la ANDE, con el objeto de responder al correo electrónico que nos fue remitido con referencia a la LCO N°1184/2022 "Servicio de Comunicación de Datos Móviles/Celular para Gestión y Automatización de Distribución" adjuntando el desglose.

Sin otro particular me despido atentamente.

César Pereira
Key Account Manager
Telecel S.A.

Tigo Business

sonrei, tenés tigo

DESGLOSE DE PRECIOS

Ítems del llamado lco1184/2022_Servicio de Comunicación de Datos Móviles/Celular para Gestión y Automatización de Distribución con ID: 408285

Lote Total: Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultaneo: Si

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Gastos Administrativos	Gastos del Personal	Gastos Traslados	Impuestos	Rentabilidad	Total Desglose Unidad	Precio total Mensual
1	81112107-004	Servicios de Internet_Servicio de Comunicación de Datos Móviles/Celulares para Gestión y Automatización de distribución incluyendo el servicio datos para 600 SIM CARDs, conforme al Plan Tipo 1 descripto en el items 2.2.1 exigidos en la presente EE.TT.	Unidad	UNIDAD	600	40.000	12.000	10.000	8.000	3.636	6.364	40.000	24.000.000
												Precio Total 24 Meses	**576.000.000**

César Pereira
Key Account Manager
Telecel S.A.

personal empresas

Composición de Precios

Ítems del llamado lco1184/2022_Servicio de Comunicación de Datos Móviles/Celular para Gestión y Automatización de Distribución con ID: 408285

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Gastos Administrativos	Gastos del Personal	Gastos por traslados	Impuestos	Rentabilidad	Total Desglose Unidad	Precio Total Mensual
1	81112107-004	Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: Si	UNIDAD	UNIDAD	600	40.000	12.000	10.000	8.000	3.636	6.364	40.000	24.000.000
		Servicios de Internet_Servicio de Comunicación de Datos Móviles/Celulares para Gestión y Automatización de distribución incluyendo el servicio datos para 600 SIM CARDs, conforme al Plan Tipo 1 descripto en el items 2.2.1 exigidos en la presente EE.TT.										Total 24 Meses	576.000.000

Firma

Nombre: Mario Ardissone

En calidad de Apoderado

Mario Ardissone
Apoderado
Núcleo S.A.